

tivo Municipal, estados y cuentas anuales de la “Sociedad Urbanística Municipal Pozuelo de Alarcón, Sociedad Anónima” (SUMPASA) y estados de cuentas anuales de la sociedad mercantil “Pozuelo Iniciativas, Sociedad Anónima” (PISA), correspondientes al ejercicio económico 2008.

El referido acuerdo constituye un acto de trámite previsto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y durante el plazo de quince días y ocho más, a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunos. Acompañada de los informes de la comisión especial y de las reclamaciones y reparos formulados, la cuenta general se someterá al Pleno de la Corporación para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del 1 de octubre.

Pozuelo de Alarcón, a 2 de noviembre de 2009.—La secretaria general del Pleno y de sus Comisiones, Elvira M. C. García García.
(03/35.855/09)

QUIJORNA

OFERTAS DE EMPLEO

Vista la resolución de la Concejalía de Personal de 13 de noviembre de 2009, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos para proveer seis plazas de Policía Local para cubrir por oposición libre (expediente número 975/09), se acuerda publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la lista de aspirantes excluidos, indicándose que los que no aparezcan en la lista que a continuación se detalla se considerarán admitidos:

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS PLAZAS POLICIA LOCAL

ARIAS BLANCO	ANGEL DAVID
BLANCO LOPEZ	JOSE
CABALLERO GONZALEZ	VICTOR MANUEL
CALLEJAS IGLESIAS	ANDRES
CANO ROJAS	CARLOS
CARRASCO HUELVES	PEDRO
CORREA SOUSA	SERGIO
COSANO MORENO	ANA BELEN
CREMADES GONZALEZ	OSCAR
CUESTA ZAPATERO	OSCAR
DE LA CRUZ CID	ARTURO
DEL MORAL GARCIA	FRANCISCO CHRISTIAN
DIAZ PASCUAL	VICTOR
DIEZ VIGARA	MIGUEL ANGEL
DOS SANTOS GARCIA	JUAN MANUEL
ELICES LORENZO	JOSEANTONIO
ESCUDERO SANCHEZ	SERGIO
FERNANDEZ ALVAREZ	PABLO
FERNANDEZ ALVAREZ	NOELIA
FERNANDEZ CANO	YOLANDA
FERRERO REYES	SERGIO
GARCIA LAS VIGNES LABORDA	HECTOR
GARCIA TATO	JUAN JOSE
GIL GARCIA	DANIEL
GIRON BELLERIN	DAVID
GOMEZ LOZANO	JAVIER
GONZAGA GAMELLA	ANGEL LUIS
GRANIZO GARCIA	EDUARDO
GUTIERREZ ALDAVERO	RAUL
GUTIERREZ ALGOBIA	ROBERTO
IGLESIAS CARRO	IVAN
MARTIN RODRIGUEZ	JUAN ANTONIO
MATEOS PEREZ-CEJUELA	ESTELA
MELO GARCIA	ANTONIO
MENENDEZ AGUDO	ROSA MARIA
MILLON MONTEAGUDO	RUBEN
MIRA RESINO	SHEILA

MONTAÑES MUÑOZ	RODRIGO
NEILA HERNANDEZ	JUAN JOSE
ORTEGA DIAZ	DIEGO
ORTIZ GARCIA DE MATEOS	JOSEVICENTE
OSUNA QUERO	VICTOR MANUEL
PALOMARES PAEZ	ISMAEL
PARRO BARRIO	VICTOR MANUEL
PEREDA ROMO	ALBERTO
PEREZ AGUADO	JOSELUIS
PORCUNA ALBENDEA	RUBEN
PRAVOS GONZALO	PABLO
RODERO HIDALGO	MIGUEL
RODRIGUEZ CANO	ALBA
SALVATIERRA CUMBRERA	DAVID
SANCHEZ CARRERO	JORGE
SANCHEZ NUÑEZ	JAVIER
SANZ NIELFA	ANGEL LUIS
SEGUIDO GIL	ANGEL FERNANDO
SORIANO HERRANZ	MANUEL
TEJERA GONZALEZ	MIGUEL ANGEL
VELA ORDOÑEZ	MIGUEL ANGEL
VELAZQUEZ LASECA	JOSEMARIA

Las listas definitivas de admitidos y excluidos íntegras se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web (www.aytoquijorna.org).

Pruebas psicotécnicas:

- Lugar de celebración: Salones “Oma” de Boadilla del Monte (calle Playa de la Concha, número 2).
- Día y hora: 29 de noviembre de 2009, a las diez.
- Orden de actuación de los aspirantes: se iniciará alfabéticamente por la letra W (sorteo celebrado por la Secretaría de Estado, publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 5 de febrero de 2009).

Quijorna, a 13 de noviembre de 2009.—La alcaldesa, Mercedes García Rodríguez.

(02/12.863/09)

RIVAS-VACIAMADRID

PERSONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace pública la resolución de fecha 20 de octubre de 2009 del concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), por la que se nombra funcionario de carrera del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, con la denominación de técnico de sistemas de calidad, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2, nivel complemento de destino 21, a don Carlos Alberto Martín Sierra, con documento nacional de identidad número 8837264-C.

Rivas-Vaciamadrid, a 5 de noviembre de 2009.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (PD 431/2009, 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(03/36.509/09)

RIVAS-VACIAMADRID

PERSONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace pública la resolución de 30 de octubre

de 2009 del concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid) del nombramiento como funcionario de carrera de la escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2, en la plaza denominada técnico de Infancia y Juventud a:

Doña Yolanda Pérez García, con documento nacional de identidad número 50.860.173.

Doña Abril Barceló Candela, con documento nacional de identidad número 50.866.574.

Don Pedro del Cura Sánchez, con documento nacional de identidad número 50.965.184.

Don Ricardo Mayoral Sánchez, con documento nacional de identidad número 9.000.713.

Rivas-Vaciamadrid, a 30 de octubre de 2009.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (PD 431/2009, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(03/36.508/09)

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamientos o puestas en funcionamiento de:

Actividad: centro de transformación CT 2732.

Ubicación: calle Simone de Beauvoir, sin número.

Titular: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima"

Expediente: 146/2009-STC.

Actividad: centro de transformación CT 3246.

Ubicación: avenida de la Tierra, sin número.

Titular: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima"

Expediente: 147/2009-STC.

Actividad: centro de transformación CT 3247.

Ubicación: calle Guillermina Medrano, sin número.

Titular: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima"

Expediente: 148/2009-STC.

Actividad: centro de transformación CT 010R.

Ubicación: calle Simone de Beauvoir, sin número.

Titular: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima"

Expediente: 149/2009-STC.

Actividad: centro de transformación CT 2731.

Ubicación: calle Simone de Beauvoir, sin número.

Titular: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima"

Expediente: 150/2009-STC.

Actividad: centro de transformación CT 2729.

Ubicación: calle Victoria Kent, sin número.

Titular: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima"

Expediente: 151/2009-STC.

Los expedientes con la solicitud de licencia y proyectos técnicos se exponen para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece, de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 21 de octubre de 2009.—El concejal-delegado de Política Territorial (por decreto 431/2009, de 5 de febrero; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo), José Ramón Martínez Perea.

(02/12.301/09)

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamientos o puestas en funcionamiento de:

Actividad: alimentación, horneado de pan y bazar.

Ubicación: avenida de Pablo Iglesias, número 87, local 2.

Titular: don Qiu Hongying

Expediente: 128/2009-STC.

Actividad: garaje.

Ubicación: plan parcial sector D, "Las Colinas", parcela RC-5.

Titular: "Sociedad Cooperativa Madrileña Las Colinas de Rivas".

Expediente: 138/2009-STC.

Actividad: almacén y distribución material de informática y ofimática.

Ubicación: calle Fresadora, número 1.

Titular: "Ofimática Marsé, Sociedad Limitada".

Expediente: 139/2009-STC.

Actividad: panadería.

Ubicación: paseo Capanegra, número 6, local 12.

Titular: "El Piélagu, Comunidad de Bienes".

Expediente: 142/2009-STC.

Actividad: cafetería.

Ubicación: paseo Capanegra, número 6, local 11.

Titular: "El Piélagu, Comunidad de Bienes".

Expediente: 143/2009-STC.

Actividad: bar-restaurante.

Ubicación: plaza de José Celestino Mutis, número 8, 00 04.

Titular: "Pars Kebap, Sociedad Limitada".

Expediente: 19/2009-CT-STC.

Los expedientes con la solicitud de licencia y proyectos técnicos se exponen para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece, de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar las alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 9 de octubre de 2009.—El concejal-delegado de Política Territorial (por decreto 431/2009, de 5 de febrero; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo), José Ramón Martínez Perea.

(02/12.299/09)

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamientos o puestas en funcionamiento de:

Actividad: bar-restaurante.

Ubicación: calle Electrodo, número 70, local 3.

Titular: "Westie Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada".

Expediente: 65/2009-STC.

Actividad: centro de masaje y terapias alternativas.

Ubicación: calle César Manrique, número 1, L-6.

Titular: doña Patricia Guerrero Fernández.

Expediente: 77/2009-STC.

Actividad: parque ocio infantil.

Ubicación: avenida Covibar, número 8, segundo, local 8.

Titular: doña Rocío Collado Becerra.

Expediente: 126/2009-STC.

Actividad: alimentación y distribución al por mayor de peces y animales de acuario.

Ubicación: calle Martillo, números 13 y 15.

Titular: "Eurozoo 2000, Sociedad Limitada".

Expediente: 141/2009-STC.